



## **Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**

# **Informe de seguimiento y avance de las actividades del Programa de Asistencia Electoral**

**Mayo de 2022**

## Índice

|  |    |
|--|----|
| Presentación.....  | 1  |
| I. Marco jurídico.....   | 3  |
| II. Objetivos en materia de Asistencia Electoral .....   | 4  |
| II.1 General .....   | 4  |
| II.2 Específicos.....  | 4  |
| III. Número de figuras contratadas para el desarrollo de las actividades.....                                      | 5  |
| IV. Procedimiento para informar respecto al registro y avance de las actividades.....                              | 7  |
| V. Seguimiento y verificación de las actividades .....   | 9  |
| VI. Problemáticas y/o aspectos relevantes presentados durante el primer corte de ejecución de las actividades..... | 15 |
| VII. Líneas de acción.....   | 17 |
| VIII. Conclusiones .....   | 17 |

## Glosario

|                |  |
|----------------|--|
| ARE            | Área de Responsabilidad Electoral  |
| CAE            | Capacitador/a Asistente Electoral  |
| CATD           | Centros de Acopio y Transmisión de Datos   |
| CCV            | Centros de Captura y Verificación  |
| CD             | Consejos Distritales   |
| CL             | Consejos Locales   |
| CPEUM          | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos                              |
| CRyT           | Centro de Recepción y Traslado   |
| DEOE           | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral                                      |
| ECAE 2021-2022 | Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral                                  |
| FMDC           | Funcionario/a de Mesa Directiva de Casilla   |
| Instituto/INE  | Instituto Nacional Electoral   |
| JDE            | Junta Distrital Ejecutiva  |
| JE             | Jornada Electoral  |
| JLE            | Junta Local Ejecutiva  |
| LGIFE          | Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales                          |
| MR             | Mecanismos de Recolección  |
| OPL            | Organismos Públicos Locales  |
| PAE            | Programa de Asistencia Electoral   |
| PEL            | Proceso Electoral Local 2021-2022  |
| PMDC           | Presidencias de las Mesas Directiva de Casilla                                     |
| PIMDCYCE       | Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y de Capacitación Electoral |
| PREP           | Programa de Resultados Electorales Preliminares                                    |
| RE             | Reglamento de Elecciones   |
| SE             | Supervisor/a Electoral   |
| SSJ            | Sistema de Sesiones de Juntas  |
| SIJE           | Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral                 |

## Presentación

Para el PEL 2021-2022, el INE en atención a sus atribuciones constitucionales que tiene como autoridad electoral nacional, participa en la organización de elecciones locales ordinarias en las entidades de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. En dichos comicios, a celebrarse el próximo 5 junio de 2022, se elegirán seis titulares de gubernatura, la integración de una Legislatura (25 diputaciones), 39 Presidencias, 39 Sindicaturas de mayoría relativa y 327 Regidurías de representación proporcional<sup>1</sup>.

**Cuadro 1**  
**Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**  
**Datos relevantes**

| Entidad        | Cargos a elegir                                       | Inicio del PEL              | Duración de los cargos*                      |
|----------------|---|-----------------------------|--|
| Aguascalientes | Gubernatura   | 07/10/2021                  | Gubernatura: 6 años                          |
| Durango        | Gubernatura, Ayuntamientos, Sindicaturas y Regidurías | 1/11/2021                   | Gubernatura: 6 años<br>Ayuntamientos: 3 años |
| Hidalgo        | Gubernatura   | 15/12/2021                  | Gubernatura: 6 años                          |
| Oaxaca         | Gubernatura   | 05/09/2021 al<br>09/09/2021 | Gubernatura: 6 años                          |
| Quintana Roo   | Gubernatura y 25 Diputaciones<br>(15 MR y 10 RP)      | 02/01/2022 al<br>08/01/2022 | Gubernatura: 6 años<br>Diputaciones: 3 años  |
| Tamaulipas     | Gubernatura   | 12/09/2021                  | Gubernatura: 6 años                          |

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional (DOR) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), con información disponible en <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2022/>.  
\*De acuerdo a la legislación electoral local respectiva.

El Consejo General del INE, en su Sesión Ordinaria celebrada el 27 de agosto de 2021, aprobó la ECAE 2021-2022 y sus respectivos anexos, los cuales guiarán las actividades y tareas en materia de Capacitación Electoral, Integración de Mesas Directivas de Casillas (MDC) y Asistencia Electoral.

A partir de dicho documento se desarrolla, supervisa y da seguimiento a las actividades que en materia de Asistencia Electoral llevaron a cabo las y los SE y CAE, para atender el PEL 2021-2022, adquiriendo especial relevancia las acciones operativas respecto a la Línea Estratégica número 4 que conforma la ECAE, bajo el marco del PAE 2021-2022,

<sup>1</sup> INE, Plan Integral y Calendarios de Coordinación. Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022. Disponible en <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/122210/CGor202107-28-ap-12-P.pdf>

durante los periodos por los que fueron contratados, tomando especial relevancia la atención a los siguientes proyectos:

- ◆ Ubicación de Casillas
- ◆ Conteo, sellado y agrupamiento de boletas, así como preparación de la documentación y materiales electorales
- ◆ Distribución de la documentación y materiales electorales a las Presidencias de MDC
- ◆ Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)
- ◆ Operativo de campo de los Conteos Rápidos
- ◆ Mecanismos de Recolección de la documentación electoral
- ◆ Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)
- ◆ Cómputo de las elecciones locales

Bajo ese contexto, la DEOE es la encargada de coordinar las acciones institucionales de supervisión y seguimiento a las actividades programadas, a través de las juntas locales y distritales ejecutivas de las entidades con PEL, durante el periodo comprendido de febrero a junio de 2022.

Es importante resaltar que ante la continuidad de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), en todas las actividades que desarrollaron las y los SE y CAE se atendieron los protocolos para tal efecto aprobados por el INE y los OPL en sus respectivos ámbitos de competencia.

Cabe señalar que la fecha de corte de la información que proporcionaron los órganos desconcentrados del INE fue al 29 de abril de 2022, mientras que la sistematización y el análisis lo llevo a cabo la DEOE del 2 al 13 de mayo del mismo año.

## I. Marco jurídico

- ◆ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)  
Artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado B, inciso a), numerales 1 y 4 e inciso b), numerales 4, 5 y 6.
- ◆ Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)  
Artículos 48, párrafo 1, inciso f); 56, incisos; 58, párrafo 1, incisos e) y f); 60, párrafo 1, incisos a) y b); 63, párrafo 1, incisos a) y b); 64, párrafo 1, inciso h); 73, párrafo 1, incisos a) y d); 74, párrafo 1, inciso g); 303, párrafo 2, incisos b), c), d), e), f), g) y h).
- ◆ Reglamento Interior del INE (RIINE)  
Artículos 47, párrafo 1, incisos c), d, g), i), k), l), n), y t); 49, párrafo 1, incisos a) al f); 55, párrafo 1, incisos a), d), e), i), k), y m); 58, párrafo 2, incisos f), g), h) e i).
- ◆ Reglamento de Elecciones del INE (RE)  
Artículos 110; 111; 112; 113; 114; 115; 116; 117; 118, numeral 1; 119, numerales 1, 2 y 3.
- ◆ Acuerdo INE/CG1469/2021 por el que se aprueba la *Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2021-2022* y sus respectivos anexos.
- ◆ Programa de Asistencia Electoral 2021-2022 (Línea estratégica 4 de la ECAE).

## II. Objetivos en materia de Asistencia Electoral

### II.1 General

- ◆ Supervisar y dar seguimiento de manera eficaz y eficiente sobre el avance de las actividades, por cada uno de los proyectos, que desarrollarán las y los SE y CAE, antes, durante y después de la Jornada Electoral (JE) de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, en atención a lo establecido en el PAE.

### II.2 Específicos

- ◆ Vigilar y dar seguimiento a los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral asignadas a las y los SE y CAE durante el Proceso Electoral Local, en el ámbito de responsabilidad INE.
- ◆ Supervisar la ejecución de los proyectos y actividades, que realizarán las y los SE y CAE, bajo la responsabilidad del OPL, observando para tal efecto, lo establecido en los Convenios de Coordinación y Colaboración INE - OPL y sus respectivos Anexos Técnicos.
- ◆ Mantener un seguimiento puntual que permita a nivel central medir, verificar y evaluar los avances respecto del proceso integral de cada uno de los proyectos implícitos dentro del PAE 2021-2022. Lo anterior, con la información proporcionada por los órganos desconcentrados locales y distritales del INE, así como del OPL.

### III. Número de figuras contratadas para el desarrollo de las actividades

Las tareas en materia de Asistencia Electoral que llevaron a cabo las y los SE y CAE, corresponden a diversos proyectos de carácter específico, que tienen distinta duración y temporalidad, a lo largo del periodo en el que se ejecuta cada línea de acción detallada en el PAE 2021-2022.

**Figura 1**  
**Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**  
**Proyectos PAE**



Fuente: elaborado por la DOR de la DEOE, de acuerdo con lo establecido en el PAE 2021-2022.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el PAE respecto a cada uno de los proyectos, el presente reporte da cuenta del seguimiento a las actividades operativas en materia de Asistencia Electoral que desarrollaron las y los SE y CAE, durante el periodo en que fueron contratados:

**Cuadro 2**  
**Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**  
**Periodo de contratación de las y los SE y CAE**

| Figuras electorales | Periodo de contratación |            |
|---------------------|-------------------------|------------|
|                     | Inicio                  | Término    |
| SE                  | 17/01/2022              | 11/06/2022 |
| CAE                 | 24/01/2022              | 11/06/2022 |

Fuente: INE, Convocatoria para Supervisores (as) Electorales y Capacitadores (as) Asistentes Electorales 2022, información disponible en <https://www.ine.mx/convocatoria-para-supervisores-electorales-y-capacitadores-asistentes-electorales-2022/>.

Para la realización de estas actividades, de acuerdo con lo informado por cada uno de los consejos locales, se describe a continuación el número de figuras que fueron contratadas para las seis entidades federativas con PEL:

**Cuadro 3**  
**Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**  
**Distribución del número de SE y CAE contratados, por Entidad Federativa**

| Entidad Federativa | Número de distritos electorales Federales | CAE          | SE         | Total de figuras contratadas |
|--------------------|---|--------------|------------|------------------------------|
| <b>Total</b>       | <b>37</b>                                 | <b>4,249</b> | <b>713</b> | <b>4,962</b>                 |
| Aguascalientes     | 3   | 344          | 58         | 402                          |
| Durango            | 4   | 525          | 89         | 614                          |
| Hidalgo            | 7   | 799          | 134        | 933                          |
| Oaxaca             | 10  | 1,158        | 194        | 1,352                        |
| Quintana Roo       | 4   | 458          | 77         | 535                          |
| Tamaulipas         | 9   | 965          | 161        | 1,126                        |

Fuente: elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los *Acuerdos de los consejos distritales obtenidos del Sistema de Sesiones de Consejos (SSC)*.

## IV. Procedimiento para informar respecto al registro y avance de las actividades

En atención a lo establecido en el PAE 2021-2022, para el monitoreo y seguimiento, a nivel central, de las actividades de Asistencia Electoral de las entidades de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, la DEOE remitió, con fecha 15 de marzo de 2022, la Circular INE/DEOE/0057/2022 dirigida a los titulares de las vocalías ejecutivas locales con la finalidad de supervisar las actividades que efectúen las y los SE y CAE, para atender el PEL, específicamente aquellas acciones operativas que conforman la Línea Estratégica número 4 de la ECAE. Para lo cual se definieron las siguientes actividades:

### A. Informes estatales y distritales

Se solicitó a los consejos locales y distritales, la inclusión de un informe de seguimiento y verificación de las actividades en materia de Asistencia Electoral, para las sesiones ordinarias de los meses de abril y junio. Para dichos informes se requirió dar cuenta sobre el número total de SE y CAE contratados, las acciones más relevantes ejecutadas por las vocalías de Organización Electoral distritales respecto del seguimiento de las actividades de Asistencia Electoral, el porcentaje de avance logrado para cada uno de los proyectos que integran el PAE y las problemáticas y/o aspectos relevantes presentados durante la ejecución de las actividades.

Para el cumplimiento de la presentación de informes, se establecieron las siguientes fechas de ejecución por parte de los órganos desconcentrados:

**Cuadro 4**  
**Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**  
**Presentación de Informes en materia de Asistencia Electoral**

| Fecha de Sesión                                  | Actividad  |
|--|--|
| Sesiones ordinarias del 26 y 29 de abril de 2022 | Informe de seguimiento y verificación de las actividades en materia de Asistencia Electoral.       |
| Sesiones ordinarias del 27 y 30 de junio de 2022 | Informe final de seguimiento y verificación de las actividades en materia de Asistencia Electoral. |

Fuente: elaborado por la DOR de la DEOE, con base en la Circular INE/DEOE/0057/2022.

## B. Formulario para el seguimiento de las actividades

De manera adicional y para que las juntas y los consejos del Instituto contaran con los elementos necesarios para dar un seguimiento preciso a los proyectos de Asistencia Electoral, se diseñaron en *FORMS* dos cuestionarios con información validada y requisitada por las y los vocales de Organización Electoral locales de las entidades con PEL; capturando el porcentaje de avance estatal, considerando un primer corte al 29 de abril.

Lo anterior, se solicitó señalando la importancia que la información capturada debe estar sustentada tanto en los informes que los distritos rindan en la temática, como en la información que el OPL, de cada una de las entidades, deberá proporcionar respecto de la participación de las y los SE y CAE en las actividades de Asistencia Electoral, conforme lo establecido en el Anexo Técnico de los convenios generales de coordinación y colaboración.

Para el cumplimiento de la captura de los formularios de seguimiento antes descritos, se establecieron las siguientes fechas de ejecución por parte de los órganos desconcentrados:

**Cuadro 5**  
**Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**  
**Captura de Formularios para el monitoreo de las**  
**actividades en materia de Asistencia Electoral**

| Instrumento  | Liga  | Periodo                       |
|--|---|-------------------------------|
| Formulario de Seguimiento<br>PAE PEL 2021-2022<br>(primer corte) | <a href="https://forms.office.com/r/5908pyX3tM">https://forms.office.com/r/5908pyX3tM</a> | Del 22 al 29 de abril de 2022 |
| Formulario de Seguimiento<br>PAE PEL 2021-2022<br>(Corte final)  | <a href="https://forms.office.com/r/yJTK6fDPDQ">https://forms.office.com/r/yJTK6fDPDQ</a> | Del 20 al 30 de junio de 2022 |

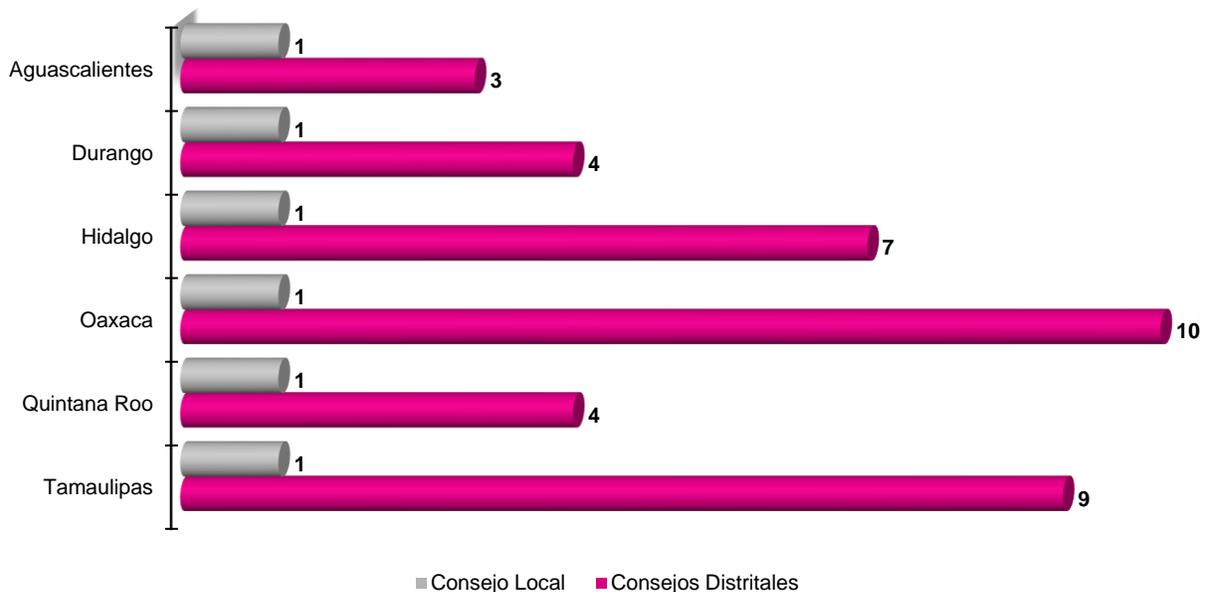
Fuente: elaborado por la DOR de la DEOE, con base en la Circular INE/DEOE/0057/2022.

En el siguiente apartado se da cuenta del avance de los proyectos que integraron el PAE del PEL 2021-2022, una vez sistematizada la información a nivel estatal y nacional.

## V. Seguimiento y verificación de las actividades

Como parte del seguimiento a la atención de los requerimientos realizados por la DEOE, se da cuenta que fueron remitidos por la JLE correspondiente a las entidades de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, la totalidad de informes rendidos por los consejos locales y distritales sobre la verificación de las actividades en materia de Asistencia Electoral del PEL 2021-2022, de conformidad con lo siguiente:

**Gráfica 1**  
**Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**  
**Informes de seguimiento y verificación de las actividades en materia de Asistencia Electoral de los Consejos locales y Distritales**



Fuente: elaborado por la DOR de la DEOE, con base en la Circular INE/DEOE/0057/2022.

En relación con el nivel de avance de las actividades reportadas por los consejos locales y distritales, para cada uno de los proyectos que integran el PAE se da cuenta de lo siguiente:

**Cuadro 6**  
**Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**  
**Porcentaje de avance correspondiente a los proyectos en materia de Asistencia Electoral, por Entidad Federativa**

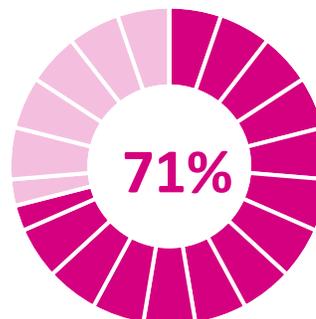
| Entidad federativa | Porcentaje de Avance de los proyectos |   |  |           |   |                                  |          |                      |
|--------------------|---------------------------------------|---|--|-----------|---|----------------------------------|----------|----------------------|
|                    | Ubicación de casillas                 | Conteo, sellado y agrupamiento de boletas, y preparación de la documentación y materiales electorales | Distribución de la documentación y materiales electorales a las PMDC | SIJE      | Operativo de campo de los Conteos Rápidos | MR de la documentación electoral | PREP     | Cómputos Distritales |
| <b>Promedio</b>    | <b>71</b>                             | <b>1</b>  | <b>1</b>   | <b>27</b> | <b>27</b>                                 | <b>32</b>                        | <b>0</b> | <b>0</b>             |
| Aguascalientes     | 50                                    | 0   | 0  | 0         | 0   | 0                                | 0        | 0                    |
| Durango            | 60                                    | 0   | 0  | 33        | 30  | 10                               | 0        | 0                    |
| Hidalgo            | 72                                    | 7   | 5  | 34        | 44  | 9                                | 0        | 0                    |
| Oaxaca             | 96                                    | 0   | 0  | 25        | 0   | 90                               | 0        | 0                    |
| Quintana Roo       | 80                                    | 0   | 0  | 40        | 40  | 80                               | 0        | 0                    |
| Tamaulipas         | 66                                    | 0   | 0  | 30        | 46  | 3                                | 0        | 0                    |

Fuente: elaborado por la DOR de la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEL 2021-2022 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/0057/2022.

### ◆ Ubicación de Casillas

Derivado de las fechas de ejecución de las actividades, establecidas en el documento rector del PAE, para la ubicación de casillas, se cuenta con un avance significativo para las seis entidades con PEL en la línea de acción *LA1: Visitas de Examinación* (visitas de examinación, obtención de anuencias, entrega de notificaciones, etc.) así como en la línea de acción *LA2: Difusión* (primera publicación del listado de ubicación e integración de MDC).

**Gráfica 2**  
**Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**  
**Porcentaje de avance del Proyecto de Ubicación de Casillas**



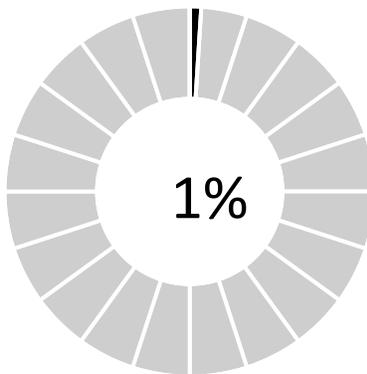
Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEL 2021-2022 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/0057/2022.

El porcentaje pendiente de cumplimiento se centra en la línea de acción LA3: *Equipamiento y Acondicionamiento*, específicamente en lo concerniente a la recuperación de los insumos inherentes al equipamiento de las casillas y materiales electorales, mismo que se concretará una vez efectuada la JE.

◆ **Conteo, sellado y agrupamiento de boletas, así como la preparación de la documentación y materiales electorales**

El avance reportado es mínimo debido a que prácticamente todas las actividades están programadas a efectuarse en el mes de mayo, por lo que el nivel alcanzado para este proyecto se reportará en el informe final.

**Gráfica 3**  
**Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**  
**Porcentaje de avance del Proyecto Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas y Preparación de la Documentación y Materiales Electorales**



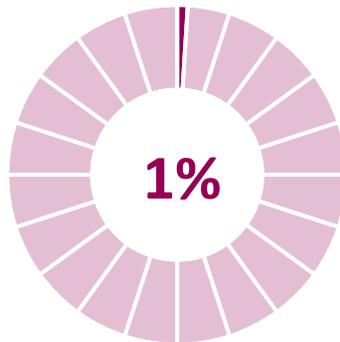
Fuente: elaborado por la DOR de la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEL 2021-2022 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/0057/2022.

Sólo en el caso del Estado de Hidalgo (distrito 02), se informa un avance en el cumplimiento (7 por ciento) respecto a la capacitación del personal que participará en la actividad de conteo, sellado, agrupamiento de boletas e integración de la documentación y materiales electorales. En el caso de las entidades Aguascalientes, Durango, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, a la fecha de corte, no se reportan como iniciadas las actividades correspondientes a este proyecto. Por tanto, el promedio de avance del proyecto, en general, corresponde al 1 por ciento.

### ◆ Distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de Mesas Directivas de Casilla

El avance reportado es mínimo debido a que prácticamente todas las actividades están programadas a efectuarse en el mes de mayo, por lo que el nivel alcanzado para este proyecto se reportará en el informe final.

**Gráfica 4**  
**Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**  
**Porcentaje de avance del Proyecto Distribución de la Documentación y Materiales Electorales a las PMDC**



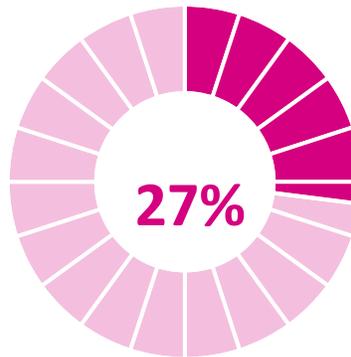
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional (DOR) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEL 2021-2022 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/0057/2022.

Sólo en el caso del Estado de Hidalgo (distrito 05), se informa un avance en el cumplimiento (5 por ciento) respecto a la elaboración de la programación para la entrega de los paquetes electorales a las funcionarias y los funcionarios de MDC. En el caso de las entidades Aguascalientes, Durango, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, a la fecha de corte, no se reportan como iniciadas las actividades correspondientes a este proyecto. Por tanto, el promedio de avance del proyecto, en general, corresponde al 1 por ciento.

### ◆ Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SJE)

El avance reportado por las entidades Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, incluye solamente aquellas actividades correspondientes a las líneas de acción LA1: *Capacitación* y LA2: *Pruebas de captura y simulacros*, las demás actividades del proyecto están previstas para los meses de mayo y junio.

**Gráfica 5**  
**Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**  
**Porcentaje de avance del Proyecto SIJE**



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEL 2021-2022 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/0057/2022.

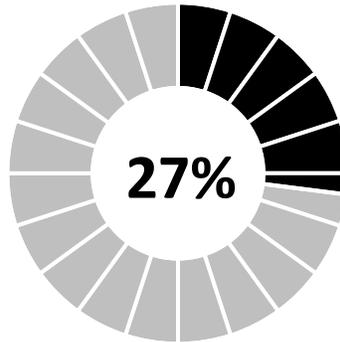
El caso de Aguascalientes, que no reporta avance en este proyecto, informó que se encuentra en la fase del primer simulacro SIJE, esperando realizar dos simulacros más en el mes de mayo, donde estará participando activamente personal del OPL para familiarizarse con los reportes que genera dicho sistema, así como su funcionamiento en general.

#### ◆ Operativo de campo de los Conteos Rápidos

El avance reportado por las entidades Durango, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas, engloba las actividades que integran las líneas de acción *LA1: Capacitación* y *LA2: Pruebas de captura y simulacros*.

En los casos de Oaxaca y Aguascalientes, que reportaron nulo avance en el proyecto, la primera Entidad informó que el 25 de abril, previo a la captura del formulario (primer corte), iniciarían los simulacros con llamadas a INETEL. Mientras que Aguascalientes informó que se encuentra iniciando la fase de simulacros en los que participa también personal del OPL.

**Gráfica 6**  
**Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**  
**Porcentaje de avance del Proyecto Conteos Rápidos**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional (DOR) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEL 2021-2022 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/0057/2022

### ◆ Mecanismos de Recolección

El porcentaje de avance reportado, para este proyecto por las entidades Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, incluye solamente las actividades de las líneas de acción *LA1: Capacitación*. Por lo que hace a las actividades de las líneas de acción *LA2: Operación de los mecanismos de recolección* y *LA3: Recepción de paquetes electorales*, se encuentran previstas, en el PAE, para el día de la JE del 5 de junio.

El caso de Aguascalientes, que no reporta avance en este proyecto, informó que, en lo referente a mecanismos de recolección se presentaron los estudios de factibilidad en el mes de marzo a los consejos distritales y hacia finales de abril habían sido aprobados y dados a conocer puntualmente en cada una de sus etapas al OPL. Adicionalmente, se logró cuantificar una adenda no prevista para el financiamiento de los mecanismos de recolección, la cual fue remitida a oficinas centrales y se encuentra en proceso de firma para que con aproximadamente 2.3 millones de pesos se pueda solventar la entrega de paquetes a PMD así como la disposición de vehículos para la recolección de paquetes en la JE.

**Gráfica 7**  
**Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**  
**Porcentaje de avance del Proyecto Mecanismos de Recolección**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional (DOR) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEL 2021-2022 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/0057/2022

#### ◆ Programa de Resultados Electorales Preliminares:

Las actividades están programadas a partir del mes de mayo, por lo que el nivel de cumplimiento para este proyecto se reportará en el informe final.

#### ◆ Cómputos de las elecciones locales

Las actividades están programadas a partir del mes de mayo, por lo que el nivel alcanzado para este proyecto se reportará en el informe final.

### VI. Problemáticas y/o aspectos relevantes presentados durante el primer corte de ejecución de las actividades

Respecto a las problemáticas y/o aspectos relevantes informados por algunas entidades con PEL se reportó lo siguiente:

- ◆ Aguascalientes: la principal problemática detectada en el cumplimiento de los proyectos del PAE tiene que ver con la carga de trabajo que se ha desarrollado en paralelo con el Proceso de Revocación de Mandato, con el cumplimiento del

programa piloto de Voto Anticipado y con el programa piloto de Urna Electrónica, a los cuales se ha tenido que dar cumplimiento en paralelo al proceso electoral local, generando una carga excesiva de trabajo, por la brevedad de plazos a cumplir y por la complejidad de tareas a realizar. No obstante, no se ha dejado de cumplir ninguna sola tarea de las que se han enunciado y se trabaja de manera coordinada con el OPL para cumplir con aquellas actividades de vencimiento inminente en el mes de mayo y que tienen que ver con el sellado de boletas. Para esta última actividad se apoyará con 90 CAE, que trabajarán en turnos diversos, y se acudirá al sellado de bodega de boletas a la bodega central del OPL.

- ◆ Durango: la principal problemática presentada hasta el momento ha sido la rotación constante de SE y CAE por sustituciones de este personal, lo que ha implicado generar cuentas nuevas de usuario necesarias para el desarrollo de las pruebas del uso de las aplicaciones relacionadas con las tareas de asistencia electoral. Otro aspecto por destacar es la necesidad de desarrollar en las figuras antes mencionadas las competencias requeridas en un espacio de tiempo reducido. Para esta última problemática, se han establecido los mecanismos para una comunicación y capacitación constante, a fin de resolver cualquier tipo de duda sobre los procedimientos y actividades a realizar.
- ◆ Quintana Roo: resulta importante la coordinación con el OPL de la entidad, para conformar la programación de las actividades en materia de Asistencia Electoral que desarrollarán las y los CAE y SE en las sedes de los consejos distritales locales, lo anterior, con la finalidad de evitar afectaciones en las actividades correspondientes a la segunda etapa de capacitación, así como simulacros de SIJE, CR y SPE. A la fecha no se han presentado problemáticas que afecten al desarrollo del PAE.
- ◆ Tamaulipas (Distrito 02): Durante las pruebas de captura libre del SIJE, en las ARE con secciones compartidas no les fue posible entrar a la App debido a que no se reflejaba en el sistema la captura de dichas ARE, se solucionó levantando caso CAU para el sistema de seguimiento de reclutamiento y seguimiento de supervisores y capacitadores electorales. De manera preventiva, para los próximos simulacros se realizarán reuniones con las y los SE y CAE a fin de reforzar las instrucciones a ejecutar, así como las estrategias para el oportuno reporte a través de la App.

En lo que respecta a las entidades de Hidalgo y Oaxaca, no se reportaron incidentes que pudiesen afectar las actividades del Proceso Electoral en curso.

## VII. Líneas de acción

- ◆ Fortalecer la comunicación entre las áreas centrales del INE, a fin de que los requerimientos realizados a los órganos desconcentrados puedan realizarse con oportunidad a efecto de que los plazos para el cumplimiento de los estipulado en los diferentes documentos (lineamientos, circulares, oficios, etc.) no se encuentren acotados.
- ◆ Dar continuidad al establecimiento de mecanismos que permitan una comunicación ágil y funcional entre los órganos desconcentrados y las y los SE y CAE. Lo anterior facilitará el cumplimiento de las actividades de dichas figuras en materia de Asistencia Electoral.
- ◆ Fortalecer la capacitación, para las y los SE y CAE, mediante una retroalimentación constante, con especial atención en aquellos casos de reciente incorporación derivado de la rotación de personal. Lo que permitirá solventar dudas sobre las actividades y/o utilización de aplicativos para el cumplimiento del último tramo de las actividades de Asistencia Electoral.
- ◆ Dar continuidad a las actividades efectuadas por las y los SE y CAE, sobre todo aquellas que se realicen en instalaciones de los OPL. De conformidad con lo establecido en los Convenios de Coordinación y Colaboración INE - OPL y sus respectivos Anexos Técnicos.

## VIII. Conclusiones

De conformidad con lo indicado por las entidades de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, durante el actual PEL 2021-2022, las actividades se han desarrollado conforme a lo señalado en el PAE y a lo establecido en el marco normativo correspondiente. Las juntas ejecutivas y los consejos han coordinado esfuerzos para que, con la participación de las y los SE y CAE, y del personal de las juntas, se vayan realizando las actividades especificadas por línea de acción y se cumpla con los objetivos establecidos.

Para el cumplimiento de las actividades en materia de Asistencia Electoral, se han efectuado reuniones de coordinación y seguimiento del Proceso Electoral Local en curso,

con las diferentes autoridades del INE -OPL entre las que destacan, la participación de las y los consejeros electorales ante el CG del INE, Secretario Ejecutivo y directores de ejecutivos de las diversas direcciones de área o unidades técnicas; sin omitir la participación de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto implícitas en dichos procesos; lo cual ha resultado de vital importancia para la conclusión de las actividades en materia de Asistencia Electoral.

Derivado de las tareas a desarrollarse por cada una de las y los SE y CAE, en materia de Asistencia Electoral, a la fecha de corte del presente informe, se han concretado primordialmente las actividades que conforman el proyecto de ubicación de casillas, adicionalmente, se tiene un avance sustancial en las actividades relacionadas con la capacitación y realización de simulacros de los demás proyectos que integran el PAE.

La participación de las vocalías de Organización Electoral, en coordinación con las y los SE y CAE, es fundamental para lograr las metas del PAE, ya que de esta forma se verifican los avances conforme a los periodos de ejecución de los proyectos asignados, líneas de acción y actividades a cargo de dichas figuras, a fin de dar cumplimiento a los objetivos, metas e indicadores de efectividad, manteniendo en todo momento informados a los integrantes de los consejos sobre la participación de SE y CAE en la realización de las actividades en materia de Asistencia Electoral.

Las diversas actividades en materia de Asistencia Electoral se han desarrollado observando los diversos protocolos de atención sanitaria y protección a la salud, así como el Modelo Integral de Atención Sanitaria para los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022; con el propósito de minimizar el riesgo de contraer y propagar el virus del COVID-19, así como proteger la salud de las y los asistentes que participaron en estas actividades.